

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE TRANSPARENCIA AL MERCADO

Siguiendo con los requerimientos establecidos en el apartado 2 de la norma 5ª de la CBE 4/2017, los grupos de entidades de crédito publicarán, al menos para los datos de cada 30 de junio, como mínimo, la información cualitativa y cuantitativa regulada en la norma 61, sobre las refinanciaciones y reestructuraciones, sobre la distribución de préstamos a la clientela por actividad, sobre la concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica, sobre las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas, y sobre los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas por el grupo de entidades de crédito, correspondiente a negocios en España.

En el presente documento el Grupo LABORAL Kutxa hace pública los datos de cierre del primer semestre de 2021. Asimismo, se incluye como referencia comparativa las cifras al 31 de diciembre de 2020.

1. Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial

Se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora, al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de lo establecido en la Circular 7/2010, a las entidades de crédito, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario y con el nivel de desglose establecido en la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Rector manifiesta que, al 30 de junio de 2021, la Entidad Dominante dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario, de cuyo cumplimiento se hace responsable.

Dichas políticas y procedimientos incluyen, entre otros, criterios sobre los siguientes extremos:

Los criterios de concesión de riesgo se basan en la capacidad de pago de los prestatarios, en cuya estimación los modelos internos (Scorings y Ratings) tienen un protagonismo esencial.

Los principales mitigantes admitidos son la garantía hipotecaria, valorándose en particular la relación LTV (riesgo/tasación) de la operación, y los avalistas.

Dichos modelos, de acuerdo a los datos introducidos y al comportamiento histórico de diversas variables, son capaces de estimar la probabilidad de impago y por tanto de asignar una primera calificación crediticia de la solicitud. Cada operación queda calificada

dentro de una escala con diferentes niveles de menor a mayor riesgo, estableciéndose una PD- Probabilidad de impago para cada una de ellas.

Los modelos evalúan diferentes variables que cuantifican el nivel de renta o ingresos, el patrimonio o endeudamiento, el comportamiento de pagos, el grado de vinculación y aspectos personales del acreditado y determinadas características de la operación de riesgo.

En concreto, los modelos vigentes consideran la siguiente tipología de variables: las características personales, el histórico de impagos, la capacidad de obtención de renta o ingresos, el endeudamiento, el patrimonio neto, la vinculación a la entidad, las características de la propia operación y la cobertura de la concesión (mitigantes).

Existen, además, procedimientos para contrastar la información incorporada al sistema en relación a los datos introducidos, en especial los relativos a los ingresos, patrimonio, la garantía hipotecaria mediante la tasación del inmueble, el destino de la financiación, los datos generales del cliente y las bases de comportamiento del cliente.

Para determinar el valor de los activos inmobiliarios que se utilicen como garantía hipotecaria en la formalización de operaciones de riesgos, se requieren tasaciones que cumplan las siguientes condiciones:

- Realizadas por sociedades de tasación inscritas en el Registro Oficial de Tasación del Banco de España
- Que se aplique la OM ECO/805/2003 de 27 de Marzo

El valor de estos activos se revisa con una determinada frecuencia variable dependiendo de la calificación de la operación garantizada por el mismo, su importe, y LTV (riesgo / valor del activo), estableciéndose políticas diferenciadas para las operaciones calificadas como problemáticas (dudosos o adjudicados) y las calificadas como normales o en seguimiento especial.

a) Operaciones activas

El valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 ascendían a 10.204.111 miles de euros y 10.092.341 miles de euros, respectivamente, de los cuales que cumplen las características de ser elegibles (sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado Real Decreto) ascienden a 7.686.310 y 7.738.978 miles de euros, respectivamente.

A continuación, presentamos el valor nominal del total de préstamos y créditos con garantía hipotecaria de la Entidad Dominante, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

	Miles de euros	
	30.06.2021	31.12.2020
	Valor nominal	Valor nominal
Total préstamos (a)	10.624.685	10.538.405
Participaciones hipotecarias emitidas	-	-
De los que: Préstamos reconocidos en el activo	-	-
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	420.574	446.064
De los que: Préstamos reconocidos en el activo	420.574	446.064
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	10.204.111	10.092.341
Préstamos no elegibles (b)	2.517.801	2.353.363
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	1.440.945	1.489.158
Resto de préstamos no elegibles	1.076.856	864.205
Préstamos elegibles (c)	7.686.310	7.738.978
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	7.686.310	7.738.978
Importes no computables (d)	7.772	8.336
Importes computables	7.678.538	7.730.642

- (a) Principal dispuesto pendiente de cobro de los préstamos garantizados por hipotecas a favor de la entidad (incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca), aunque se hayan dado de baja del balance, cualquiera que sea el porcentaje que represente dicho importe sobre el importe de la última tasación (*loan to value*).
- (b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.
- (c) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.
- (d) Importe de los préstamos elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

A continuación, se presenta el desglose de los préstamos y créditos hipotecarios según diferentes atributos de estos importes, a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros			
	30.06.2021		31.12.2020	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los cuales: Préstamos elegibles (b)	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los cuales: Préstamos elegibles (b)
TOTAL	10.204.111	7.686.310	10.092.340	7.738.977
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	10.204.111	7.686.310	10.092.340	7.738.977
1.1 Originadas por la entidad	10.148.502	7.644.679	10.036.731	7.697.345
1.2 Subrogadas de otras entidades	55.609	41.631	55.609	41.632
1.3 Resto	-	-	-	-
2 MONEDA	10.204.111	7.686.310	10.092.340	7.738.977
2.1 Euro	10.204.111	7.686.310	10.092.340	7.738.977
2.2 Resto de monedas	-	-	-	-
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	10.204.111	7.686.310	10.092.340	7.738.977
3.1 Normalidad en el pago	9.834.251	7.549.459	9.722.480	7.602.126
3.2 Otras situaciones	369.860	136.851	369.860	136.851
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	10.204.111	7.686.310	10.092.340	7.738.977
4.1 Hasta diez años	4.586.244	3.289.750	4.586.244	3.289.750
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	5.617.341	4.396.161	5.505.570	4.448.828
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	526	399	526	399
4.4 Más de treinta años	-	-	-	-
5 TIPOS DE INTERÉS	10.204.111	7.686.310	10.092.340	7.738.977
5.1 Fijo	1.266.057	979.012	1.266.057	979.013
5.2 Variable	-	-	-	-
5.3 Mixto	8.938.054	6.707.298	8.826.283	6.759.964
6 TITULARES	10.204.111	7.686.310	10.092.340	7.738.977
6.1 Personas jurídicas y empresarios individuales (actividades empresariales)	912.778	1.174	912.778	1.174
<i>De los cuales: Construcción y promoción inmobiliaria</i>	49.514	-	49.514	-
6.2 Resto de hogares	9.291.333	7.685.136	9.179.562	7.737.803
7 TIPO DE GARANTÍA	10.204.111	7.686.310	10.092.340	7.738.977
7.1 Activos/edificios terminados	10.156.703	7.678.873	10.041.572	7.730.901
7.1.1 Viviendas	9.644.422	7.662.886	9.515.656	7.714.198
<i>De los cuales: Viviendas de protección oficial</i>	1.128.033	790.449	1.134.529	800.442
7.1.2 Oficinas y locales comerciales	284.572	13.303	291.094	13.842
7.1.3 Restantes edificios y construcciones	227.709	2.684	234.822	2.861
7.2 Activos/edificios en construcción	6.782	-	4.678	-
7.2.1 Viviendas	5.469	-	3.266	-
<i>De los cuales: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
7.2.2 Oficinas y locales comerciales	1.313	-	1.412	-
7.2.3 Restantes edificios y construcciones	-	-	-	-
7.3 Terrenos	40.626	7.437	46.090	8.076
7.3.1 Suelo urbano consolidado	22.211	3.869	25.873	4.149
7.3.2 Resto de terrenos	18.415	3.568	20.217	3.927

- (a) Principal dispuesto pendiente de cobro de los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea el porcentaje que represente dicho importe sobre el importe de la última tasación (loan to value), no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas.
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.

El importe que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del citado Real Decreto antedicho, resulta computable para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 ascendía a 7.678.538 y 7.730.642 miles de euros, respectivamente.

En relación a los valores nominal y actualizado, calculado este de conformidad con lo que establece el artículo 23 del citado Real Decreto, la Entidad Dominante no tiene emisiones de bonos hipotecarios a 30 de junio de 2021 ni 31 de diciembre 2020, y el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que, figurando aún en la cartera, han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 ascendían a 420.574 y 446.064 miles de euros, respectivamente.

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles ascendía a 2.517.801 miles de euros a 30 de junio de 2021 (2.353.363 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los que no siendo elegibles por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009 ni cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles (señalados en el artículo 4 de dicha norma) ascendió a 1.076.856 y 864.205 miles de euros a 30 de junio de 2021 y al cierre del ejercicio 2020, respectivamente.

La distribución de los valores nominales de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2021

	Miles de euros					TOTAL
	Principal dispuesto sobre el importe última tasación disponible (<i>loan to value</i>) (b)					
	30.06.2021					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	2.434.849	2.682.874	6.482	2.562.105	-	7.686.310
- Sobre vivienda	2.418.168	2.671.988	-	2.562.105	-	7.652.261
- Sobre resto de bienes inmuebles	16.681	10.886	6.482	-	-	34.049

Al 31 de diciembre de 2020

Miles de euros						
Principal dispuesto sobre el importe última tasación disponible (<i>loan to value</i>) (b)						
31.12.2020						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	TOTAL
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	2.466.496	2.724.293	7.131	2.541.057	-	7.738.977
- Sobre vivienda	2.448.987	2.713.342	-	2.541.057	-	7.703.386
- Sobre resto de bienes inmuebles	17.509	10.951	7.131	-	-	35.591

- (a) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias, según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.
- (b) El *loan to value* es el ratio que resulta de dividir el principal dispuesto de cada operación entre el importe de la última tasación disponible de la garantía.

Los movimientos de los valores nominales de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) del primer semestre de 2021 y del ejercicio 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	Préstamos elegibles (a)	Préstamos no elegibles (b)
1 Saldo de apertura 2020	7.553.539	2.429.264
2 Bajas en el período	787.748	710.267
2.1 Principal vencido cobrado en efectivo	17.477	10.300
2.2 Cancelaciones anticipadas	154.725	63.409
2.3 Subrogaciones por otras entidades	1.386	137
2.4 Resto de bajas	614.160	636.421
3 Altas en el período	973.186	634.366
3.1 Originadas por la entidad	966.131	614.959
3.2 Subrogaciones de otras entidades	2.376	1.382
3.3 Resto de altas	4.679	18.025
4 Saldo de cierre 2020	7.738.977	2.353.363
1 Saldo de apertura 2021	7.738.977	2.353.363
2 Bajas en el período	526.898	96.823
2.1 Principal vencido cobrado en efectivo	8.283	4.008
2.2 Cancelaciones anticipadas	108.591	38.759
2.3 Subrogaciones por otras entidades	409	181
2.4 Resto de bajas	409.615	53.875
3 Altas en el período	474.231	261.261
3.1 Originadas por la entidad	472.218	237.890
3.2 Subrogaciones de otras entidades	1.337	1.909
3.3 Resto de altas	676	21.462
4 Saldo de cierre 30.06.2021	7.686.310	2.517.801

- (a) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.
- (b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

Los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.2021	31.12.2020
	Principales disponibles (a)	Principales disponibles(a)
Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	42.552	40.975
- Potencialmente elegibles (b)	-	-
- No elegibles	42.552	40.975

- (a) Importes comprometidos (límite) menos importes dispuestos de todos los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo total sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas. El saldo disponible también incluye los importes que solo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.
- (b) Préstamos potencialmente elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009.

A 30 de junio de 2021 la Entidad Dominante no dispone de emisiones realizadas, por lo que no es necesario tener identificados activos de sustitución para la emisión de cédulas hipotecarias vivas. A 31 de diciembre de 2020 el porcentaje de emisiones realizadas sobre el total de activos elegibles para respaldar dichas emisiones ascendía a 8,08%, muy inferior al máximo del 80% establecido en el artículo 16 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

b) Operaciones pasivas

A continuación, se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la Entidad Dominante al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020.

Títulos Hipotecarios	Miles de euros			
	30.06.2021		31.12.2020	
	Valor nominal	Vencimiento residual medio (en meses)	Valor nominal	Vencimiento residual medio (en meses)
1 Bonos hipotecarios emitidos	-	-	-	-
2 Cédulas hipotecarias emitidas (a)	-	-	625.000	-
<i>De las cuales: reconocidas en el pasivo</i>	-	-	625.000	-
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-	-
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-	-	-	-
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-	-
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-
2.3 Depósitos	-	-	625.000	-
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	625.000	-
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-	-
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-
3 Participaciones hipotecarias emitidas (b)	-	-	-	-
3.1 Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
3.2 Resto de emisiones	-	-	-	-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (b)	420.574	208	446.064	216
4.1 Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-
4.2 Resto de emisiones	420.574	208	446.064	216

- (a) Las cédulas hipotecarias incluyen todas las emitidas por la entidad pendientes de amortización, con independencia de que no figuren registradas en el pasivo (porque no se hayan colocado a terceros o hayan sido recompradas).
- (b) Importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios registrados en el activo (mantenidos en el balance).

2. Información sobre exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

a) Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

La financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	30.06.2021		
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	58.889	25.323	25.383
De las cuales: Dudosas	24.949	15.186	16.661
Pro memoria:			
Activos fallidos	95.822		
Pro memoria:	Importe		
- Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	13.965.577		
- Total activo (negocios totales)	29.635.211		
- Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	118.155		
	31.12.2020		
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)	60.869	27.233	27.864
De las cuales: Dudosas	27.958	17.211	18.914
Pro memoria:			
Activos fallidos	95.826		
Pro memoria:	Importe		
- Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	13.506.256		
- Total activo (negocios totales)	27.904.147		
- Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	122.749		

A continuación, se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe en libros bruto	
	30.06.2021	31.12.2020
Sin garantía inmobiliaria	13.054	13.065
Con garantía inmobiliaria	45.835	47.804
Edificios y otras construcciones terminados	29.250	31.055
Vivienda	24.744	26.148
Resto	4.506	4.907
Edificios y otras construcciones en construcción	1.260	1.562
Vivienda	1.210	1.512
Resto	50	50
Suelo	15.325	15.187
Suelo urbano consolidado	14.197	13.917
Resto de suelo	1.128	1.270
Total	58.889	60.869

El detalle del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	30.06.2021		31.12.2020	
	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	9.910.065	156.119	9.791.926	169.531
Sin hipoteca inmobiliaria	215.262	2.952	209.848	2.905
Con hipoteca inmobiliaria	9.694.803	153.167	9.582.078	166.626

Los desgloses del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (<i>loan to value</i>)					
	30.06.2021					
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe en libros brutos	2.509.010	2.894.559	2.959.336	599.887	732.011	9.694.803
De los cuales: Dudosos	13.869	21.170	25.642	24.412	68.074	153.167
	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (<i>loan to value</i>)					
	31.12.2020					
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe en libros brutos	2.501.067	2.876.405	2.826.406	595.146	783.054	9.582.078
De los cuales: Dudosos	14.214	21.833	27.996	26.103	76.480	166.626

El detalle de los activos recibidos en pago de deudas a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	30.06.2021		31.12.2020	
	Importe en libros bruto	Deterioro del valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro del valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	582.760	414.879	646.180	454.503
Edificios y otras construcciones terminados	28.789	20.257	31.624	22.039
Vivienda	5.750	3.757	6.577	4.100
Resto	23.039	16.500	25.047	17.939
Edificios y otras construcciones en construcción	125.015	48.427	166.047	70.895
Vivienda	90.637	38.560	121.071	54.725
Resto	34.378	9.867	44.976	16.170
Terrenos	428.956	346.195	448.509	361.569
Suelo urbano consolidado	180.017	150.918	190.468	157.996
Resto de suelo	248.939	195.277	258.041	203.573
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	25.461	7.004	27.214	7.986
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	39.340	17.997	38.956	17.518
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	857	502	-	-
Total	648.418	440.382	712.350	480.007

En cumplimiento de lo establecido por Ley 8/2012, al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantiene los activos inmobiliarios provenientes de la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria en diversas sociedades de gestión de activos, cuyo detalle es el siguiente:

30.06.2021	% de Participación		Datos de la Entidad Participada			
	Directa	Indirecta	Activos	Patrimonio neto	Ingresos por servicios/Ventas	Resultado neto
Sociedad						
Sociedad Gestión Activos Caja Laboral S.A.U.	100%	-	7.108	6.465	522	244
ISGA Inmuebles S.A.	100%	-	175.008	147.911	60.931	6.315
31.12.2020	% de Participación		Datos de la Entidad Participada			
	Directa	Indirecta	Activos	Patrimonio neto	Ingresos por servicios/Ventas	Resultado neto
Sociedad						
Sociedad Gestión Activos Caja Laboral S.A.U.	100%	-	6.935	6.482	356	(60)
ISGA Inmuebles S.A.	100%	-	197.675	158.776	45.756	2.729

El valor de adjudicación, a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, de los activos en dichas sociedades asciende a 428.844 miles de euros y 441.643 miles de euros, respectivamente. Al 31 de junio de 2021, el saldo de la financiación y capital o aportaciones de socios a dichas sociedades asciende a 428.844 y 113.972 miles de euros, respectivamente (441.643 y 127.904 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2020) los cuales mantienen, a dicha fecha, una corrección de valor por deterioro por importe de 336.206 y 48.881 miles de euros, respectivamente (343.472 y 63.489 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2020).

b) Operaciones de refinanciación

La política de reinstrumentación de riesgos aprobada por la Entidad Dominante, define la reinstrumentación de operaciones como un instrumento de gestión de riesgos enfocado a la recuperación amistosa. Así, se diferencia entre operaciones de refinanciación las cuales implican la concesión de una nueva operación para cancelar una existente, y las operaciones reestructuradas o novadas mediante las cuales se modifican una o varias condiciones de una operación abierta.

Asimismo, establece las competencias para sancionar este tipo de operaciones, tengan o no cuotas impagadas (morosos) que corresponderán siempre al Departamento de Gestión de Riesgos en sus diferentes secciones.

Durante el ejercicio 2020 entró en vigor la Circular 3/2020 que modifica el tratamiento contable de las refinanciaciones y reestructuraciones. Cuando las operaciones de refinanciación y/o reestructuración no sean calificadas como normales, se clasificarán como:

A) Normal en vigilancia especial

Aquellas que no son dudosas ni fallidas, pero presentan debilidades. Operativamente, esta tipología de calificación será asignada por descarte; si la operación de refinanciación / reestructuración no queda calificada en cualquiera de las tipologías que se indican más adelante, pero presenta un incremento significativo del riesgo de crédito.

B) Dudosa por razón de la morosidad

Aquellas en las que las operaciones refinanciadas o reestructuradas tengan incumplimientos superiores a 90 días.

C) Dudosa por razones distintas de la morosidad

Aquellas en las que existen unas dudas razonables sobre su reembolso total. Se observarán indicios o indicadores que soporten esta situación.

La cobertura de la pérdida por riesgo de crédito (dotación necesaria) se realizará por estimación colectiva, salvo las que se consideren “significativas” (por encima de 3 millones de euros) o se hayan clasificado como Dudosas por razones distintas de

la morosidad por factores no automáticos. En estos casos, se estimará la dotación mediante análisis individualizado.

El Analista de Riesgo contará con propuesta dotación obtenida de modelo para la estimación individualizada y finalmente establecerá la dotación requerida en base a la propuesta del modelo y el conocimiento de la operación.

En línea con los requerimientos de la NIIF 9 y en cumplimiento de las modificaciones introducidas por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre y la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, en las que se definen los criterios para la clasificación de las operaciones entre operación de refinanciación, operación refinanciada y operación reestructurada y, siguiendo las políticas establecidas por la Entidad Dominante al respecto se incluye a continuación el detalle, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas:

30 de junio de 2021

	TOTAL							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
					Garantía inmobiliaria						Resto de garantías reales		Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales
Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	-	-	1	6.460	6.460	-	(3.230)	-	-	1	6.460	6.460	-	(3.230)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4	27	3	365	365	-	(27)	3	16	2	279	279	-	(21)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	819	51.849	441	130.840	71.939	949	(95.694)	517	19.677	322	109.010	53.685	440	(75.518)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción (incluido suelo)	3	542	31	18.206	14.292	-	(11.482)	3	542	25	10.144	8.889	-	(7.139)
Resto de hogares	931	8.634	1.109	106.343	93.434	8	(27.861)	412	4.829	617	64.238	55.189	-	(23.177)
TOTAL	1.754	60.510	1.554	244.008	172.198	957	(126.812)	932	24.522	942	179.987	115.613	440	(101.946)
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2020

	TOTAL							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales						Garantía inmobiliaria		Resto de garantías reales
Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	-	-	1	6.460	6.460	-	(3.230)	-	-	1	6.460	6.460	-	(3.230)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4	29	3	380	380	-	(27)	3	16	3	380	380	-	(20)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	826	56.094	471	137.924	77.186	603	(103.867)	507	22.221	343	114.423	57.066	463	(81.643)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción (incluido suelo)	3	602	38	21.088	16.883	-	(13.705)	3	602	28	12.255	10.798	-	(9.021)
Resto de hogares	919	8.287	1.120	109.490	96.472	-	(28.199)	375	4.334	653	67.877	58.429	-	(23.573)
TOTAL	1.749	64.410	1.595	254.254	180.498	603	(135.323)	885	26.571	1.000	189.140	122.335	463	(108.466)
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se presenta la información referente de la distribución del crédito a la clientela clasificado por actividad y la concentración de riesgos por actividad y área geográfica a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

30 de junio de 2021

	Total	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	1.007.488	14.624	-	6.401	4.903	-	-	3.320
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	29.737	11.053	809	4.542	5.549	797	67	907
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera no financiera)	2.895.496	782.179	136.392	341.609	215.561	134.079	23.082	204.240
- Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	33.507	30.742	-	2.413	5.684	6.221	1.936	14.488
- Construcción de obra civil	51.020	7.643	3.082	4.263	2.164	903	90	3.305
- Resto de finalidades	2.810.969	743.794	133.310	334.933	207.713	126.955	21.056	186.447
Grandes empresas	675.733	33.139	6.041	10.449	2.083	4.086	1.207	21.355
Pymes y empresarios individuales	2.135.236	710.655	127.269	324.484	205.630	122.869	19.849	165.092
Resto hogares	11.040.344	10.040.788	16.962	2.742.372	2.992.041	3.004.452	604.652	714.233
- Viviendas	10.151.024	9.886.660	14.328	2.661.938	2.950.564	2.983.876	600.710	703.900
- Consumo	413.032	30.588	659	20.644	5.947	2.610	960	1.086
- Otros fines	476.288	123.540	1.975	59.790	35.530	17.966	2.982	9.247
TOTAL	14.973.065	10.848.644	154.163	3.094.924	3.218.054	3.139.328	627.801	922.700
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	177.706	146.501	676	29.777	34.445	21.965	16.010	44.981

31 de diciembre de 2020

	Total	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	890.866	15.509	-	6.089	5.403	-	-	4.017
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	29.822	6.478	69	2.205	3.330	775	69	169
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera no financiera)	2.701.441	783.327	10.827	348.669	217.362	135.420	25.712	66.991
- Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	33.006	30.262	-	1.771	6.716	4.311	1.985	15.479
- Construcción de obra civil	50.050	7.080	13	3.563	2.556	786	67	121
- Resto de finalidades	2.618.385	745.985	10.814	343.335	208.090	130.323	23.660	51.391
Grandes empresas	500.969	35.246	-	12.257	2.518	4.156	1.242	15.073
Pymes y empresarios individuales	2.117.416	710.739	10.814	331.078	205.572	126.167	22.418	36.318
Resto hogares	10.774.994	9.929.009	17.339	2.741.238	2.971.952	2.871.101	599.428	762.629
- Viviendas	10.030.432	9.771.963	15.118	2.657.545	2.931.688	2.850.119	596.111	751.618
- Consumo	413.680	31.166	746	21.547	5.546	2.643	767	1.409
- Otros fines	330.882	125.880	1.475	62.146	34.718	18.339	2.550	9.602
TOTAL	14.397.123	10.734.323	28.235	3.098.201	3.198.047	3.007.296	625.209	833.806
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	183.341	152.561	218	30.989	34.690	26.338	13.361	47.401

A continuación, las concentraciones del riesgo del Grupo por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes, indicando el valor en libros de los mismos, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 han sido las siguientes:

30 de junio de 2021

	Total (importe en libros) (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	4.598.021	4.015.740	144.643	16.293	421.345
Administraciones Públicas	9.684.107	9.566.616	117.491	-	-
- Administración Central	8.810.624	8.693.133	117.491	-	-
- Otras Administraciones Públicas	873.483	873.483	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	275.333	175.620	73.044	1.607	25.062
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.322.357	3.209.176	68.606	23.814	20.761
- Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	54.728	54.728	-	-	-
- Construcción de obra civil	117.393	117.324	69	-	-
- Resto de finalidades	3.150.236	3.037.124	68.537	23.814	20.761
Grandes empresas	818.959	711.413	64.075	22.919	20.552
Pymes y empresarios individuales	2.331.277	2.325.711	4.462	895	209
Resto hogares	11.049.192	11.031.432	11.423	2.924	3.413
- Viviendas	10.151.024	10.133.843	11.076	2.710	3.395
- Consumo	413.032	412.734	202	79	17
- Otros fines	485.136	484.855	145	135	1
TOTAL	28.929.010	27.998.584	415.207	44.638	470.581

31 de diciembre de 2020

	Total (importe en libros) (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	3.487.356	2.877.244	153.097	15.110	441.905
Administraciones Públicas	9.639.816	9.509.109	130.707	-	-
– Administración Central	8.836.985	8.706.278	130.707	-	-
– Otras Administraciones Públicas	802.831	802.831	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	188.361	122.702	41.816	1.135	22.708
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.100.942	3.002.058	63.365	22.811	12.708
– Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	61.412	61.412	-	-	-
– Construcción de obra civil	112.861	112.861	-	-	-
– Resto de finalidades	2.926.669	2.827.785	63.365	22.811	12.708
Grandes empresas	618.283	524.730	59.571	21.867	12.115
Pymes y empresarios individuales	2.308.386	2.303.055	3.794	944	593
Resto hogares	10.783.505	10.765.620	11.592	2.986	3.307
– Viviendas	10.030.432	10.013.186	11.209	2.764	3.273
– Consumo	413.680	413.333	232	82	33
– Otros fines	339.393	339.101	151	140	1
TOTAL	27.199.980	26.276.733	400.577	42.042	480.628

- (a) La definición de exposiciones incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en negocios conjuntos y asociadas, y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidos en el balance.

La distribución de la actividad por áreas geográficas se realizará en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisiones de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.